ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

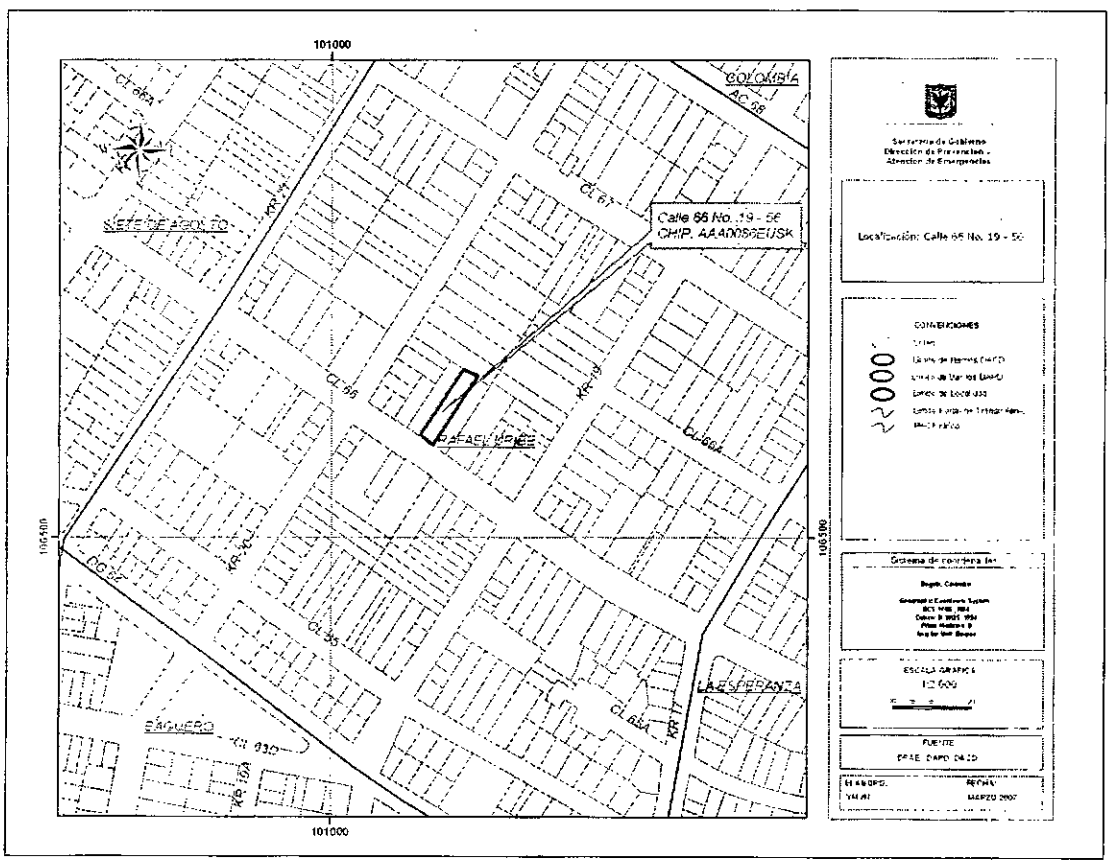
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 767

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(12) BARRIOS UNIDOS
UPZ:	(98) Los Alcázares
BARRIO:	Rafael Uribe
DIRECCION:	Calle 66 # 19 – 56
CHIP:	AAA0086EUSK
FECHA DE VISITA:	Febrero 28 de 2007
SOLICITANTE:	Secretaría General de Inspecciones de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	1 Persona – 1 Familia
AREA:	320 m^2 (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 66 # 19 – 56, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble objeto del Concepto

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias ocurridas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Secretaría general de Inspecciones de Policía de Barrios Unidos en desarrollo del proceso de querella No. 13353-2007. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra deshabitada, sin embargo el tenedor del predio permitió el ingreso al interior, por lo tanto la inspección técnica se pudo realizar satisfactoriamente.

5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble visitado es una edificación de un piso, los muros de fachada son en mampostería de ladrillo tolete a la vista, sin embargo, en lo que constituye el antejardín se ha colocado un cerramiento de elementos metálicos, como se puede apreciar en la foto 1 del registro fotográfico. La estructura principal consta de muros en mampostería de arcilla cocida sin confinar ni reforzar. La cubierta es en lámina ondulada metálica en combinación con tejas traslucidas. La edad de construcción es de más de 70 años. El área de construcción aproximada es de 320 metros cuadrados.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La edificación se encuentra en malas condiciones de mantenimiento. En el muro de fachada no se detectaron afectaciones como agrietamientos o fracturas, ver foto 2, sin embargo existen daños por demoliciones parciales de los muros de lindero, como muestran las fotos 3 y 4. En los muros internos se evidenció deterioro y daño por humedad e infiltración de agua proveniente de la cubierta, ver fotos 5 y 6. El cielo raso está deteriorado por completo, por lo que se deduce que la cubierta permite el ingreso de agua lluvia, las fotos 5 a 8 ilustran la situación. Se han hecho demoliciones de muros de la estructura original y se han apilado los escombros, ver foto 9 y 10. Por las condiciones encontradas se puede decir que el daño es fuerte y pueden presentarse colapsos parciales de los muros internos a mediano plazo y del cielo raso a corto plazo.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Fachada de la edificación objeto del concepto



Foto 2. Muro de fachada de la edificación

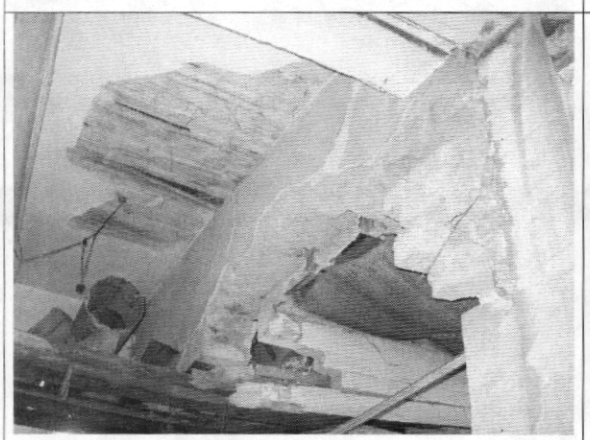


Foto 3. Demoliciones parciales de muros



Foto 4. Demolición de muro de lindero

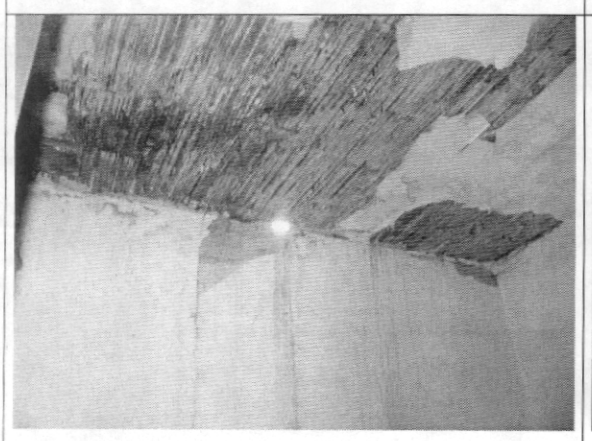


Foto 5. Daños en muros y cielo raso



Foto 6. Deterioro por humedad en muros



Foto 7. Daños en cielo raso

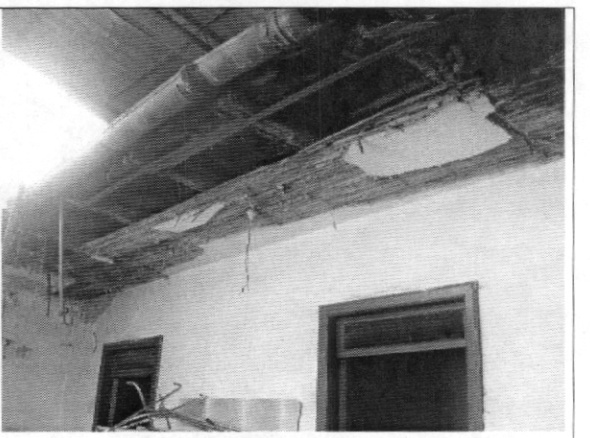


Foto 8. Desprendimiento del recubrimiento del cielo raso

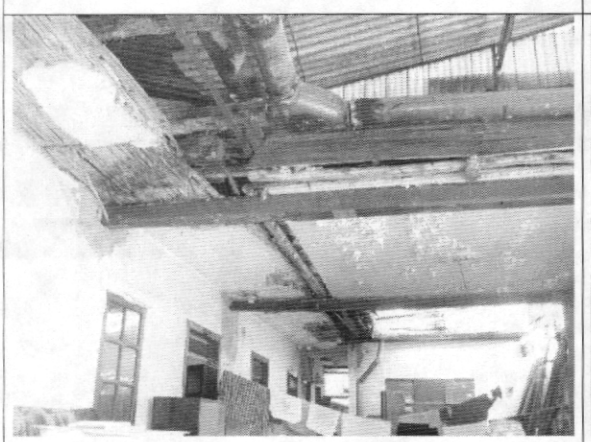


Foto 9. Se han demolido muros de la estructura original



Foto 10. Acumulación de escombros

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación ubicada en la Calle 66 # 19 – 56, **AMENAZA RUINA.** Se puede decir que el daño es fuerte y pueden presentarse colapsos parciales de los muros internos a mediano plazo y del cielo raso a corto plazo. Por tanto se recomienda a los propietarios o responsables del inmueble desarrollar las siguientes actividades:

- Reparar inmediatamente la cubierta de la edificación para evitar el aumento en el deterioro de los muros y demás elementos
- Reparar todos los muros afectados por deterioro y agrietamiento, restituyendo sus capacidades estructurales
- Restituir las condiciones estructurales de los muros parcialmente demolidos
- Desmontar todas las secciones de cielo raso que presentan alto deterioro

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

- Realizar actividades de mantenimiento a todos los elementos de la edificación
- De no realizarse la aplicación de todas las acciones anteriores se recomienda demoler la edificación

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró: **CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND	Revisó: **Vo. Bo. DIANA PATRICIA ARÉVALO SÁNCHEZ** Coordinadora Estudios Técnicos y Conceptos
Aprobó: **Vo. Bo. GUILLERMO EDUARDO ÁVILA ALVAREZ** Subdirector de Investigación y Desarrollo	**Vo. Bo. DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS** Directora